



ISSN: 2448-6574

Evaluación al desempeño docente: conveniencias, complejidad y diversidad

Mireya Martí Reyes

mireyadeug@gmail.com

Cirila Cervera Delgado

cirycervera@yahoo.com.mx

Resumen

La evaluación es un tema de gran trascendencia y actualidad en México y, en particular, la que realizan los estudiantes a las/os docentes que laboran en la educación superior, por su complejidad y diversidad, constituye un objeto de estudio necesario e insoslayable de la investigación educativa. Por ello, hemos avanzado en una indagación en torno a esta problemática, centrada en las evaluaciones en línea a los profesores de la Universidad de Guanajuato (UG), y en un análisis comparativo entre las que se llevan a cabo en otras cinco Instituciones de Educación Superior (IES). Asimismo, se arriba a conclusiones preliminares que ponen de manifiesto que, a pesar de los problemas, es posible mejorar y concebir la evaluación como un medio de alcanzar el objetivo esencial de elevar la calidad de la educación.

Palabras clave: evaluación docente, desempeño docente, estudiantes, educación superior, calidad de la educación.

Introducción

*Toda práctica plantea a sus sujetos, por un lado su programación
y por el otro su evaluación permanente. [...]*

Evaluar casi siempre implica reprogramar, rectificar.

Paulo Freire

La evaluación de la educación constituye un tema apasionante y de gran vigencia en México, sobre todo, a partir de la reforma al Artículo 3º Constitucional que establece la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.



ISSN: 2448-6574

Desde las últimas décadas, hemos presenciado un incremento de evaluaciones de todo tipo y orientadas a todo lo “evaluable” en el ámbito educativo. En este sentido, como ha planteado Mario Rueda “se ha observado el surgimiento de muy diversos objetos de evaluación [y agregaríamos, “sujetos”¹]; ahora es común la presencia pública de la evaluación de las instituciones, los programas, los directivos, los profesores, los estudiantes y las políticas mismas” (2012: p.13).

De estos diversos objetos y sujetos, en el presente trabajo nos dedicaremos a la evaluación que realizan los estudiantes al desempeño de los profesores y las profesoras en las Instituciones de Educación Superior (IES), una de las tantas evaluaciones a que son sometidos las y los docentes entre externas (en las que intervienen organismos y programas establecidos a tales efectos como el PRODEP – Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior, y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT), e internas (o las realizadas por las propias IES).

Presentaremos resultados parciales de un proyecto de investigación en proceso, titulado “*Entornos de la evaluación del personal docente en la educación superior de México. Experiencias y propuestas de profesores*”, del cual esta ponencia forma parte, y cuya primera fase se orienta al análisis de algunos instrumentos empleados para la evaluación docente que los estudiantes realizan en línea. Asimismo, se toman en cuenta algunas experiencias y propuestas de una pequeña muestra de estudiantes y académicas/os de la Universidad de Guanajuato (UG).

El propósito fundamental es contribuir a mejorar el desempeño de las/los docentes mediante el análisis y perfeccionamiento del instrumento de evaluación en línea que se utiliza en la UG. Lo anterior, considerando que uno de los problemas que se presentan en torno a este tema es la calidad de los instrumentos utilizados. Así lo ha reconocido el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) desde hace varios años cuando expresó: “actualmente los instrumentos para conocer estos aspectos [se refiere a la evaluación de escuelas y maestros] no están suficientemente desarrollados. No se cuenta con un aparato conceptual y

¹ Aunque consideramos que el término no es muy afortunado por su significado de sujeción o atadura de las personas.



ISSN: 2448-6574

metodológico acordado, el cual permita evaluar con precisión [...] las expectativas, concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes”² (2006: p.10).

A lo anterior se suma el problema de la tendencia a confundir medición con evaluación pues, mientras la primera recaba información cuantitativa (es decir, que su cantidad o grado se expresa en número), la segunda se orienta a los objetivos que se pretende alcanzar y que han sido establecidos con anterioridad. En este sentido, habría que considerar los límites de la medición, que “se encuentran en aquellos aspectos que influyen en la precisión de la medida:

- a) En la naturaleza de lo que se desea medir:
 - Cualidades o atributos y significado de los mismos.
 - Conductas que lo manifiestan.
- b) En las cualidades técnicas del instrumento” (Cabrera y Espín, 1986: p.40).

Otro problema relacionado es que, a pesar de reconocer la importancia de la evaluación de la práctica y, en este caso, del desempeño docente, como un factor indispensable para la capacitación y la mejora de las/los docentes, dicho de la mejor manera por Freire:

Lamentablemente, casi siempre evaluamos la persona de la maestra y no su práctica. Evaluamos para castigar y no para mejorar la acción de los sujetos, no para capacitar [...] Otro error que cometemos [...] radica en que nos importa poco o casi nada el contexto dentro del cual se dará la práctica de cierta manera, con miras a los objetivos que poseemos. Por otro lado, el error está en cómo colocamos mecánicamente la evaluación al final del proceso (2005: p.14).

Una aproximación a este candente y apasionante tema de la evaluación, en general, y la del personal docente en particular, especialmente la que es realizada en línea por los estudiantes, es el objetivo del presente trabajo.

“Conveniencias” e inconvenientes de la evaluación en línea

Como todos sabemos, desde hace varios años el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha adquirido una gran relevancia en la educación. En este sentido, se ha

² Aunque se refiere a la educación básica, en principio también aplica para la educación superior.
Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

reconocido el cambio de concepción y el giro pedagógico que ha implicado su implementación y empleo creciente en el ámbito educativo y, en este caso particular, en la evaluación. Así, “el empirismo ha sido sustituido por la tecnología, la intuición por el conocimiento y la costumbre o el capricho por los principios científicos”, y estos hechos se encuentran ligados al desarrollo general de la tecnología educativa, “al punto que no será posible comprender cabalmente el concepto moderno de evaluación si no conocemos y manejamos, aunque sea en sus rudimentos, la naturaleza teórica y las repercusiones prácticas de la actual pedagogía” (Carreño, 1991: p.15).

Indiscutiblemente, el que esta evaluación al desempeño docente se realice en línea tiene sus “conveniencias”, entendiéndolas desde dos perspectivas: una, la de su real “utilidad y provecho” (de acuerdo a su significado en cualquier diccionario de la lengua española); y la otra, desde la docilidad y sustento al discurso oficial, y al cumplimiento de estos indicadores (evaluación y uso de las TIC) por parte de las instituciones.

Una de las principales explicaciones de la utilidad de esta evaluación en línea es el ahorro de papel y la contribución a la sustentabilidad del planeta. Otra justificación (no dada explícitamente) es que favorece su realización, al permitir “acarrear” a los estudiantes a un centro de cómputo (u otros espacios que faciliten el uso de computadoras, tablets y demás medios tecnológicos), y prácticamente (en algunos casos) obligarlos a efectuar esta evaluación.

Sin embargo, como todo, este tipo de evaluación también tiene sus inconvenientes y, en este caso, uno de los esenciales es que, a pesar de la supuesta objetividad que permite un instrumento en línea (generalmente una escala), puesto que, en automático saca promedios, porcentajes, hace gráficos, y facilita que los resultados lleguen a las/los docentes por esta misma vía; frecuentemente propicia una gran subjetividad en la evaluación misma: los estudiantes (en ocasiones) no realizan un análisis previo de cuál es la calificación más precisa y justa para la actividad realizada por el profesor o profesora durante el periodo; y, lo más preocupante (aunque no puede generalizarse), es que los estudiantes, ahora en su papel de evaluadores, toman revancha de las/los profesoras/es que no le han otorgado buenas calificaciones, que no los han dejado entrar a clases si han sido impuntuales o, sencillamente, si



ISSN: 2448-6574

no ha existido una buena comunicación (lo que llaman “química”) o un acuerdo conveniente entre ambas partes.

De otro lado, hay estudiantes que temen represalias si se llega a conocer su evaluación (aunque no está estipulado, sí hay medios para ello), y se limitan de consignar lo que realmente piensan o ponen una “buena evaluación” para no buscarse problemas, lo cual no sólo desvirtúa el sentido de esta evaluación sino que adultera los resultados, en perjuicio de una posibilidad real de mejora del desempeño.

Muchas instituciones han adelantado el periodo de evaluación, es decir, lo programan antes de los exámenes, a fin de disminuir algunos de los inconvenientes señalados (al menos, el referido a ligar la evaluación a las calificaciones obtenidas); no obstante estamos (y suponemos que están) conscientes de que esta acción constituye un paliativo, pero no se enfoca a la esencia del problema que, en muchos casos, como se ha expresado anteriormente, se halla en las limitaciones del propio instrumento de evaluación.

Tomando como ejemplo concreto a la Universidad de Guanajuato (UG), el instrumento para la “evaluación docente” establece una escala de valores que va del 1 al 5, en que 1 = **Muy bajo** y 5 = **Muy alto**.

Comprende 20 ítems o acciones, distribuidas en cinco dimensiones: planeación, desempeño, actitudes, evaluación y, por último, sugerencias (como pregunta abierta). En general, se incluyen preguntas de rigor (todas vinculadas al desempeño del profesor o profesora que impartió la materia), tales como:

- Las relacionadas con la asistencia y puntualidad.
- La entrega del programa y los criterios de evaluación desde el inicio del curso.
- El equilibrio en las tareas asignadas, los ejemplos y ejercicios.
- El dominio de la materia impartida (los estudiantes llenan este formato por cada materia que tienen registrada en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA))
- La atención a los estudiantes por igual, aclaración de dudas y asesorías.
- El respeto a los estudiantes y la promoción de un ambiente favorable para el logro de sus aprendizajes.



ISSN: 2448-6574

- La retroalimentación de los trabajos y la congruencia de las evaluaciones con el programa.
- La satisfacción con el desempeño del profesor de la materia.

Sin embargo, de un análisis general de este formulario, y de opiniones recogidas entre estudiantes y profesoras/es, se desprenden las siguientes consideraciones:

- Es el mismo para todas las materias y todos los estudiantes, sin distinción de la naturaleza de la unidad de aprendizaje (si es teórica, práctica o teórico-práctica; de licenciatura o de posgrado); el contexto y las condiciones en que se imparte (características del espacio, si cuenta con cañón, bocinas, conectividad, materiales requeridos, u otras necesidades); ni si la atención es individual, con pocos estudiantes o con un grupo numeroso. Este hecho dificulta una evaluación más precisa y, a la vez, más cualitativa del desempeño de cada profesor o profesora.
- Hay preguntas que incluyen tantas opciones que es difícil que se ponga una baja calificación, como es el caso de: “Utilizó diferentes estrategias de trabajo, foros, debates, exposiciones, trabajos en equipo, prácticas, etc.”
- Otras se orientan a un aspecto tangencial o complementario: “Entregó calificaciones en el margen especificado en la normatividad de ocho días hábiles para parciales”.
- Algunas son un tanto tendenciosas pues conducen a apoyar el discurso institucional u oficial: “Facilitó en el alumno el desarrollo integral a través de conocimientos, habilidades, actitudes y valores”.
- “Sugerencia al profesor”, es el único espacio para poner comentarios pero, al no ser obligatorio, muchas veces queda en blanco o los estudiantes lo aprovechan para todo tipo de críticas, en ocasiones poco constructivas y sin el debido sustento.

Por otra parte, es necesario mencionar que en la UG se ha establecido triangular esta evaluación; es decir, no sólo evalúan los estudiantes sino que a ésta se suma la autoevaluación de las /los docentes y la que realiza el/la coordinador(a) del programa educativo (PE) donde se encuentra la materia a evaluar.

Significativamente, aunque destaca la intención de otorgarle mayor congruencia y objetividad a esta evaluación, también tiene sus inconvenientes, que se resumen en:

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

- Si la evaluación no es realizada por el 50% del grupo el sistema descarta la evaluación de los estudiantes, y no permite conocer siquiera la opinión de los que sí evaluaron.
- La triangulación es imposible en el caso anterior y, de igual manera, si el/la profesor(a) no se autoevalúa o no lo hace el coordinador o coordinadora del PE en cuestión.
- En ocasiones, la coordinación no posee elementos para calificar algunos ítems puesto que no realiza ninguna observación de clases para saber con certeza cómo actúan las/los docentes al interior del aula. Sólo pueden tener una idea por comentarios de los propios profesores o de los estudiantes. Ejemplo: “El desempeño de su práctica docente fue acorde con los parámetros de ética y respeto”.

Aunque, aparentemente, se está evaluando el desempeño, en realidad se evalúa a la persona, y cómo cada estudiante valora o no al docente, en dependencia de la relación personal que haya logrado establecer con él o ella, y al nivel de afectación que haya sentido o recibido. Obviamente, lo anterior constituye una debilidad del instrumento que debe conducirnos a rectificar y, efectivamente: “verificar si la práctica nos está llevando a la concretización del sueño por el cual estamos practicando” (Freire, 2005: p.14).

Acercamiento a una “evaluación” de esta evaluación: complejidad y diversidad

*La evaluación,
en sus inicios identificada como parte sustantiva de la labor del profesor, [...] se ha transformado en una actividad compleja que requiere de la intervención de especialistas, organismos colegiados y comisiones externas a las situaciones motivo de evaluación.*

Mario Rueda Beltrán

Ciertamente, la evaluación, a la vez que es inherente a cualquier actividad humana que se realiza de manera intencional, resulta extremadamente compleja. Es “un tema convocante, que reclama nuevas ideas, nuevas propuestas y sobre todo nuevas lecturas acerca de su complejidad” (Rafaghelli, 2009, p.4). Y contribuyen al incremento de esta complejidad: el mundo incierto, cambiante y “líquido” (según la metáfora de Bauman) en que vivimos, así como la gran riqueza y diversidad de la evaluación en sí misma que, en el caso de la educación en particular,



ISSN: 2448-6574

“ha adquirido una relevancia social tal que resulta ya inimaginable su ausencia en los sistemas educativos” (Rueda, 2012: p.13).

En este sentido, entre los propósitos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se encuentra: “promover la realización de acciones que son necesarias y se consideran urgentes para lograr que los procesos de evaluación, certificación y acreditación incidan con más efectividad y confianza en el mejoramiento de la educación superior en México” (2012: p.7).

A fin de contribuir con nuestro “granito de arena” a estos propósitos, y evaluar, de cierta manera, esta evaluación docente que los estudiantes realizan en línea, presentamos a grosso modo los resultados de un análisis comparativo entre el instrumento utilizado en la Universidad de Guanajuato, y los de otras cinco Instituciones de Educación Superior: Universidad Iberoamericana, Sistema Tecnológico, Universidad Veracruzana (México), Universidad del Rosario (Argentina), y Universidad de las Islas Baleares (España).

Resulta interesante que, tanto instituciones mexicanas, de Sudamérica como de Europa, reconocen la gran complejidad de este tipo de evaluación. Al respecto, señaló Antonio Casero: “La evaluación de la calidad de la docencia universitaria por parte del alumnado constituye, aún hoy, uno de los puntos más polémicos del sistema de evaluación de las universidades españolas” (2008: p.25).

A continuación se presenta un cuadro resumen con algunos de los principales aspectos que contemplan las evaluaciones de las seis instituciones analizadas:

Instrumento de evaluación	UG	UIA	UR	ST	UIB	UV
Cantidad de ítems	20	19	18	48	21(92)	30
Cantidad de dimensiones / Competencias	5	-	-	10	9	5
Principales dimensiones consideradas						
Planeación / Programa / Gestión del curso	7	2+2	3	3+4	6	3+3
Desempeño / Metodología / Obligaciones	5	7	7	5+7	7	11+2
Actitudes	3		1	5	3	
Evaluación / Satisfacción	4	4	2+3A	8+3	4	4+1



ISSN: 2448-6574

Sugerencias	1	1	-		-	2
Motivación	-	-	-	7	1	
Comunicación	-	-	-	3	-	
Tecnologías	-	-	2	3	-	
Auto-reflexión						4

Entre los elementos a destacar para una posible propuesta se encuentran:

El instrumento de la Universidad Veracruzana es el más completo y complejo. Incluye preguntas con opciones múltiples que recogen información más detallada y de corte cualitativo, y otras de auto-reflexión (autoevaluación). Utiliza respuestas cerradas y escalas, según sea el caso. Plantea una pregunta para confirmar respuestas anteriores. El énfasis está en el desempeño.

En el instrumento de la Universidad Iberoamericana se hace hincapié en los aspectos en que el curso ha ayudado al estudiante, así como en las actividades más frecuentes.

En la Universidad del Rosario, el instrumento incluye 3 preguntas abiertas vinculadas a la evaluación del profesor: ¿en cuáles aspectos se destaca positivamente?, ¿en cuáles debe mejorar? Y si se inscribiría o no a otro curso, con la solicitud de ampliar la respuesta.

El Sistema Tecnológico comprende unas dimensiones que no tienen otros explícitamente: motivación, comunicación y tecnologías. Esta última también aparece en la Universidad del Rosario.

Como resultado de este análisis se puede deducir que una propuesta de instrumento mejorado debería considerar estos aspectos y combinarlos adecuadamente, de acuerdo al contexto particular de la institución, a la población estudiantil que va a evaluar y a las/los docentes que serán objeto [o sujetos] de evaluación.

Apuntes para futuras conclusiones

Resulta innegable la trascendencia de la evaluación educativa en general, y de la evaluación al desempeño docente que se realiza en línea por parte de los estudiantes, en las Instituciones de Educación Superior.

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

Después del análisis realizado, aunque no es posible arribar a conclusiones definitivas debido a lo incipiente de esta investigación, sí podemos anotar algunas consideraciones que servirán para orientar (o reorientar) el camino de este proyecto hacia el logro de sus objetivos.

Como ya se ha señalado, uno de los problemas evidentes de este tipo de evaluación es la homogenización del instrumento. No sólo se ignora el contexto particular del desempeño de cada profesor o profesora sino que no se toma en cuenta la diferente naturaleza de las áreas de conocimiento, ni las características específicas de cada materia a evaluar. Así, se hacen las mismas preguntas para un curso teórico, un seminario o un taller (o laboratorio), con una mayor carga de actividades prácticas.

Por otra parte, el reconocimiento de un grupo de acciones que se repiten en diversos instrumentos sustentan su pertinencia; sin embargo, insistimos en que no debería circunscribirse el desempeño docente a los resultados de una escala que, a pesar de ser un instrumento de medición (cuantitativa), no es ni podrá ser 100% confiable, pues no permite evaluar (más que medir) la incidencia de las subjetividades y de las interacciones humanas en esos resultados.

Finalmente: en la medida en que la evaluación docente procure realmente la mejora continua del desempeño de los profesores; en la medida en que las actividades académicas se realicen por el impacto que tienen en la formación integral de los estudiantes, y en el desarrollo, tanto individual como de la institución; en la medida en que la honestidad y los valores éticos primen en estas evaluaciones; entonces, se estará más cerca de alcanzar el objetivo esencial de elevar la calidad de la educación.

Referencias

ANUIES – Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2012). *Evaluación, certificación y acreditación en la educación superior de México: Hacia la integración del subsistema para evaluar la educación superior*. México: Autor.



ISSN: 2448-6574

Cabrera, F. y Espín, J. V. (1986). *Medición y evaluación educativa. Fundamentos teórico-prácticos*. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias.

Carreño, F. (1991). *Enfoques y principios teóricos de la evaluación*. México: Editorial Trillas.

Casero, A. (2008). Propuesta de un cuestionario de evaluación de la calidad docente universitaria consensuado entre alumnos y profesores. En *Revista de Investigación Educativa*, vol. 26, núm. 1 2008, pp. 25-44. Murcia, España.

Freire, P. (2005). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI Editores.

INEE – Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2006). *Avances de la evaluación educativa en México*. México: Dirección de Comunicación y Difusión del INEE.

Rafaghelli, M. (2009). “La eterna complejidad de la evaluación”, en revista *Novedades Educativas* Año 21, Nº 221. México: Ediciones Novedades Educativas de México, pp. 4-8.

Rueda, M. (coord.) (2012). *La evaluación educativa: análisis de sus prácticas*. México: UNAM / Ediciones Díaz de Santos.

SEP – Dirección General de Educación Superior Tecnológica (s/f). *Evaluación al Desempeño Docente. Cuestionario: versión final*. Recuperado de [Cuestionario-evaluacion-docente-Sistema%20Tecnológico.pdf](#)

Universidad del Rosario (s/f). *Encuesta para evaluar a los profesores por parte de los estudiantes de pregrado*. Recuperado de [ENCUESTA-formato_eval_estudiantes.pdf](#)

Universidad Iberoamericana (2010). *Sistema de Evaluación de Procesos Educativos, SEPE-1 Cuestionario de evaluación de cursos*. Recuperado de [SEPE%201%20Cuestionario%20de%20evaluación%20de%20cursos-UIA.pdf](#)

Universidad Veracruzana, Dirección General de Desarrollo Académico, Departamento de Estímulos a la Productividad Académica (2011). *Evaluación al Desempeño Docente, DA-EDA-OT-11*. Recuperado de [UV-Instrumento-de-evaluacion-desempeno-docente.pdf](#)